

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

Los documentos son de carácter informativo y académicos, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Taboada-Arango, Bibiana

Villamizar-Villegas, Mauricio

Los contenidos de esta nota hacen parte de uno de los capítulos del libro en desarrollo [“Mitos y realidades de la política monetaria”](#) que se está editando en el Banco de la República y que será lanzado en los próximos meses.

Fecha de publicación

Lunes, 8 de julio de 2024

La intervención cambiaria es una de las importantes herramientas (no de primera instancia) con las que cuenta el Banco. De forma tal vez contraintuitiva, el solo hecho de tenerla disponible disminuye la probabilidad de tener que usarla, puesto que transmite una señal de confianza hacia el mercado; esto es, una señal de que el Banco actuará y respaldará la moneda en momentos de emergencia en caso de que se requiera.

- En este contexto, la intervención cambiaria no pretende limitar la flexibilidad cambiaria ni fijar o alcanzar un nivel específico de tasa de cambio, sino, buscar compatibilidades y complementariedades con el esquema de inflación objetivo.
- Colombia ha tenido un gran recorrido a través de las diferentes modalidades, tamaños, frecuencias y objetivos de la intervención cambiaria. Esto ha permitido contar con niveles adecuados de reservas y, consecuentemente, estar preparados para enfrentar choques negativos como posibles salidas de capitales, deterioro en los términos de intercambio y crisis financieras globales. Es decir, que gracias a la acumulación de reservas durante todos estos años hoy el país es menos vulnerable a factores externos.
- Dentro de las razones suficientes para intervenir está el deterioro significativo de la liquidez de los mercados, en especial de los de contado (spot) y a futuro (forward), pero también el de varios mercados en conjunto (incluyendo el monetario y de deuda pública). Esto sucedió, por ejemplo, en los inicios de la pandemia.

La nota [“¿Vale la pena la intervención cambiaria?”](#) escrita por Bibiana Taboada y Mauricio Villamizar se publicó el lunes, 8 de julio de 2024.